



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N°
43678-367-SE14 - LICITACIÓN PÚBLICA
ID. 4366-21-LP13 DENOMINADA
"CONTRATO DE SUMINISTROS PARA
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES
CON ENTREGA DIFERIDA PARA LA I.
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, DAEM Y
DESAMU AÑO 2013-2016"

DECRETO ALCALDICIO N° 3.136/

Quillón, 17 4 OCT 2014

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.150 de fecha 26.12.2013, que aprueba la Adjudicación de la Licitación Pública ID. 4366-21-LP13 denominada "Contrato de Suministros para adquisición de combustibles con entrega diferida, para la I. Municipalidad de Quillón y Departamentos de Educación y Salud, año 2013 - 2016".
3. Decreto Alcaldicio N° 997 de fecha 26.11.2013, que aprueba el Llamado a Licitación Pública ID. 4366-21-LP13 denominada "Contrato de Suministros para adquisición de combustibles con entrega diferida, para la I. Municipalidad de Quillón y Departamentos de Educación y Salud, año 2013 - 2016".
4. Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20.11.2013, que designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
5. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
6. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
8. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
9. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Adquisición de 2.000 litros de combustible, correspondiente al periodo de Octubre/Noviembre, para ser utilizado en vehículos pertenecientes al DESAMU, CESFAM y CECOSF.

DECRETO:

1. Apruébese la siguiente Orden de Compra según ID. 4366-21-LP13, por la **Adquisición de Combustible**, al siguiente proveedor por haberse adjudicado dicha Licitación Pública:

PROVEEDOR	RUT	O.C.	TOTAL
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	99.520.000-7	4367-367-SE14	\$ 1.164.000.-
TOTAL			\$ 1.164.000.-

2. **Impútese** el presente gasto a las cuentas presupuestarias N° 215.22.03.001 denominada **Combustibles y Lubricantes para Vehículos**.

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

YLP/JOP/dss.
14.10.2014

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9
 Dirección : Francisco Unzueta 159
 Teléfono : 56-42-207185
 Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 Unidad de Compra : Salud Municipal
 Fecha Envío OC. : 14-10-2014 15:56:15
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 4366-21-LP13

ORDEN DE COMPRA N°: 4367-367-SE14

SEÑOR (ES)	Compañía de Petróleos de Chile Copec SA	A Sr (a)	Carlos Hormazabal
DIRECCIÓN	Barros Arana N°989 Concepción Región del Biobío	FONO	43-361619
RUT	99.520.000-7	FAX	43-361970

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Combustible Octubre-Noviembre		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Daniela Alejandra Sánchez Saldías	56-42-207185	adquisicionessalud@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101505	Diesel	2000 Litro	Combustible periodo Octubre-Noviembre		582,00	0,00	0,00	1.164.000

Neto	\$ 1.164.000
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 1.164.000
Exento	\$ 0
Total	\$ 1.164.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: 215.22.03.001

Observaciones:

Adquisición de combustible para vehículos pertenecientes al Departamento de Salud, de acuerdo a la Licitación Pública I.D 4367-21-LP13.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>